

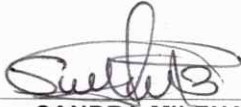
ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
acta de inicio		

Convenio
Contrato Numero CV-10-2025 10 de Julio de 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA con nit N° 846000486-5
VALOR CONTRATO	\$189,597,600.00
PLAZO DEL CONTRATO	2 MESES
FECHA RP	11 de Julio de 2025
FECHA APROBACION POLIZA	17 de Julio de 2025
FECHA INICIO	17 de Julio de 2025
FECHA TERMINACION	16 de Septiembre de 2025

En Villagarzón a los 17 dias del mes de Julio de 2025 , se reunieron los suscritos a saber LUIS GERMAN ARELLANO MONTENEGRO secretario/a de despacho de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y SANDRA MILENA BUESAQUILLO JACANAMEJOY identificado con cédula de ciudadanía número 1127074627 Expedida en VILLAGARZÓN (PUTUMAYO), representante legal de (RESGUARDO INDIGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA) con nit N° (846000486), como Contratista con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al contrato de Convenio Numero CV-10-2025 10 de Julio de 2025, que tiene por objeto: CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON Y EL RESGUARDO INDÍGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LA RECONVERSIÓN DE LA GANADERÍA BOVINA A MODELOS SOSTENIBLES QUE PROMUEVAN LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL RESGUARDO SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, PUTUMAYO

Para constancia se firma en Villagarzón Putumayo, el día 17 de Julio de 2025

SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
LUIS GERMAN ARELLANO MONTENEGRO	SANDRA MILENA BUESAQUILLO JACANAMEJOY
SUPERVISOR	CC. 1127074627 Expedida en VILLAGARZÓN (PUTUMAYO). representante legal de RESGUARDO INDIGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA con nit N° 846000486

Proyectó: MONICA DAICY BONILLA ARIAS - Apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente 

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
Acta de aprobacion de poliza		

ACTA APROBACIÓN DE POLIZA No.	8-2025	2025-07-16
CONTRATO O CONVENIO No.	CV-10-2025	10/07/2025
CONTRATISTA O CONVENIENTE	RESGUARDO INDIGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA	
CLASE DE CONTRATO	Convenio	
OBJETO	CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON Y EL RESGUARDO INDÍGENA SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LA RECONVERSIÓN DE LA GANADERÍA BOVINA A MODELOS SOSTENIBLES QUE PROMUEVAN LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL RESGUARDO SAN MIGUEL DE LA CASTELLANA, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, PUTUMAYO	
PLAZO INICIAL	2 MESES	

La Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente adelantara la verificación de las garantías, entregadas por El CONTRATISTA para la aprobación de la Póliza de garantías, en razón a ello esta Secretaría procede a aprobar la siguiente póliza y/o certificado de modificación o anexo, bajo los siguientes criterios:

No. POLIZA y /o CM	FECHA EXPEDICIÓN	ASEGURADOR A	AMPAROS	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CHU-10005163 9	2025-07-14	Compañía Mundial De Seguros S.A	Cumplimiento	2025-07-10	2026-03-10
			Salarios y Prestaciones	2025-07-10	2028-09-10
			Calidad Servicios	2025-07-10	2026-03-10
			Calidad de Bienes	2025-07-10	2026-03-10
CHU-10000979 3	2025-07-17	Compañía Mundial De Seguros S.A	Responsabilidad Civil	2025-07-17	2026-01-10

OBSERVACIONES:

Que revisada(s) la(s) póliza(s) y/o certificado(s) de modificación descrito(s) anteriormente, se encuentra que estos se ajustan a los requerimientos estipulados en el aludido Contrato o Convenio.

Se expide en Villagarzón a los 16 dias del mes de Julio de 2025.


LUIS GERMAN ARELLANO MONTENEGRO
 Secretario(a) de Despacho
 Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Proyecto: -Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente 



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100051639	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533096951	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/07/2025	24:00 Horas Del	10/09/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

